DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,673] BUENOS-AIRES, JUEVES 19 DE ENERO DE 1837. [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA, ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Estractos de periódicos estrangeros.

—

FRANCIA.

—

(Correspondencia del Constitucional).
Lóndres 12 de Octubre de 1836.

SEÑOR:—

He querido en mi última carta remontar al origen de todos los embarazos que se ha creado la política del Gobierno Frances de 1830 á esta parte. Digo *que se ha creado el Gobierno Frances;* porque á los ojos de todos los hombres de buen sentido, que de este lado del estrecho se pican de tener algunas nociones sobre la política continental, nunca se vió posicion mas embrollada que la de la Francia de hoy. Me parece tan estraño este resultado, tan poco en armonía con las leyes generales y providenciales que reglan los destinos de todos los grandes estados, que algunas veces he tenido tentaciones de creer que la Francia de 1830 ha dudado de sí misma, y que la grandeza del movimiento nacional de Julio, ha sido mejor apreciado por los enemigos, los vecinos y los aliados de la Francia que por la Francia misma.

No intentaré examinar el detalle sucesivo y minucioso de todos los actos esteriores ó interiores que se han consumado hace seis años. Yo no espero estraviarme en una discusion agotada. Me ocuparé solamente del examen del principio general de la *política francesa.* (Mas propio seria decir *ministerial,* pero vos perdonareis algunas faltas de lenguaje). Esta política mirada desde afuera, puede presentar á los lectores franceses consideraciones nuevas, *non prius audita,* sin estériles comentarios sobre lo que vos llamais hoy, *hechos consumados.* Nosotros no hemos dicho todo, pero es preciso apresurarnos.

Si yo diera crédito á los rumores que en estos dias han circulado en la bolsa, á ciertas predicciones de los mercaderes de la *cité* y, sobre todo á los jugadores (de fondos) de Strand, el tratado de la cuadrupla alianza debería dentro de poco transformarse en un nuevo bloqueo continental, y el Sr. Marques ó Conde de Molé se prepararía, con ayuda de sus aliados del otro lado del Rin, á renovar los decretos de Milan y de Berlin. Pero hablemos mas sériamente, señor. Este escelente ministro y M. Guizot no abrigan la menor duda, que por la ridícula indignacion manifestada en los diarios contra la España, por sus infracciones al tratado que los liga á nuestro ministerio *whig,* y por su sistema de reconciliacion con la gran familia de las monarquías europeas, ellos trabajan por restaurar en Inglaterra el antiguo partido *tory* que no tendría esta vez á Sir Roberto Peel de Presidente, sino á su gracia el Duque de Welington.

Por una singular coincidencia los Sres. Molé y Guizot, que gobernaban la revolucion en 1830 cuando el ministerio Welington estaba en toda la fuerza de su poder, se han levantado en 1836 para hacer vacilar nuestro ministerio whig. Pero si la alianza de las dos naciones está rota, y que por dos lados tengamos que sufrir un ministerio antinacional ¿ creis vos que sea mas dificil á Lord Welington renovar antiguas y sólidas alianzas con los gobiernos del norte, que á M. Molé crear otras facticias con estos mismos gobiernos? A la verdad no es el gabinete frances el que andaría por el camino mas corto para llegar á la meta, y el resultado único de esta pobre política seria hacer á la Francia enemiga de la Inglaterra con gran satisfaccion del gabinete de San Petesbourgo. Esto es por servirme de una frase de vuestro idioma, *una verdadera mistificacion.*

En qué penden, pues, las dificultades de la política francesa? en un solo y único pensamiento. M. Guizot lo ha desenvuelto en los dias primeros de la revolucion. Los doctrinarios han venido y han dicho: "Nosotros somos hombres de estado *y nosotros tenemos la mision de reconciliar la Francia con la Europa.*" Estas solas palabras encierran todo un sistema, y un sistema diametralmente opuesto al principio de Julio. M. Quizot ha querido reconciliar la Francia con la Europa? ¿Qué quiere esto decir? ¿No significa esto que la *catástrofe de Julio* era un hecho *estrasocial,* y que se trataba de hacerla entrar en la carretera vulgar de la política europea, que era preciso modificar la Francia por la influencia de la Europa en vez de francamente desenvolver las consecuencias de Julio, dejando á la fuerza de las cosas la modificacion de la Europa por la Francia? En una palabra, desde los primeros dias de la revolucion de Julio ha asomado una idea (y esta idea es la que hoy gobierna), ha asomado un sistema que ha considerado el cambio de dinastía como un acto agresivo, como una violencia hecha á los principios monárquicos, agresion que era preciso atenuar, violencia que era preciso procurar borrar cada dia, ataque de que era preciso pedir perdon á la Europa. A los ojos de M. Guizot la dinastía de Julio debia avergonzarse de su orígen. 1830 segun M. Guizot era un punto de partida para volver atras, y no para marchar adelante.

El sistema de M. Guizot no podia desenvolverse en un dia, él debia antes de invadir la política francesa ocultarse bajo nombres populares, desde M. Périer hasta M. Thiers apoyarse en los principios sagrados de órden y conservacion, y aprovechar de los desórdenes inevitables que siguen á las revoluciones, para llevar á los partidarios del órden mas lejos que lo que ellos hubiesen querido ir á habérseles mostrado el término desde el primer dia. Este sistema no era sino una suerte de esplotacion de la revolucion de Julio, con ayuda del cual, no se mostraba amenazador ácia los gobiernos absolutos, sino para hacer el sacrificio de sus amenazas en vista de una sólida amistad. Por esto es que al cabo de seis años de existencia la revolucion de 1830, que comenzó por la alianza inglesa, se vé arrastrada al otro lado del Rin, por hombres que nunca han tenido otras miras que ponerla á remate para sacar el mejor partido de su destruccion.

Permitidme que cite aquí nuestra historia. Los doctrinarios han abusado tanto de la revolucion de 1688! No puedo omitir el recordarles que el gran principio de Guillermo III era dejar dormir la prerrogativa real; pensaba este grande hombre que la prerrogativa seria siempre bastante fuerte, en tanto que él dirigiese la política inglesa ácia un fin nacional. Así se decía entonces que *Guillermo que era Rey en Holanda no era sino Statuder en Inglaterra;* tan deseoso estaba de fundar su poder en la gloria y prosperidad del país que le habia adoptado. La Inglaterra que habia hecho una revolucion contra el espiritu absolutista, *en lugar de reconciliarse con este principio* le declaró una guerra á muerte en la persona de Luis XIV, que era entonces su mas poderoso representante. Y notad la fuerza de una política nacional. Guillermo que no siempre fué feliz en la lucha no perdió nada de su poder en el interior; Guillermo vencido en Fleurus, en Stemkerque y en Nerwinde, no fue menos popular; porque él personalmente habia sido vencedor en la Boyne.

Antes de 1789 la Europa no era sino una sola familia. La revolucion y el imperio han hecho de la Francia una familia á parte. Ella no puede vivir hoy sino de una vida que le sea propia. La política de los Borbones quiere *reconciliar la Francia con la Europa;* pero si el 30 de Julio ha sido una represalia de Waterloo, la lucha no se ha terminado por esto. El papel que la providencia ha señalado al pueblo frances, es á la vez lleno de grandeza y de peligros. La posicion continental de la Francia le impone un trabajo inmenso é incesante, no para ejercitar su propaganda, sino para conservar su originalidad revolucionaria; porque la constitucion francesa destruye la homogeneidad europea, y que en el verdadero sentido de la palabra no hay reconciliacion posible entre la Francia y los gobiernos absolutos, sino por la destruccion del principio que ha hecho de la Francia una nacion aparte.

La revolucion de 1830 no tenia necesidad de solicitar una reconciliacion con la Europa. En la posicion necesaria de las cosas semejante reconciliacion no puede sino sufrirse; una alianza se compra. Ved aquí principios verdaderos, porque ellos lo son eternamente y porque su violacion puede conducir á la Francia al abandono de la España, á la guerra con la Suiza, y á una ruptura con la Inglaterra reformista, y no se veria sin compasion rechazar los recursos, que el destino habia preparado á la Francia para la lucha á la cual el la ha condenado.

Las alianzas dinasticas estan hoy desacreditadas por los mismos que las preconizan. El vulgo no cree en la influencia de los matrimonios de los príncipes sobre la política de los estados ¿y no seria una preocupacion esta persistencia en principios en los cuales no se cree? Si las alianzas reales no son sino un vano simulacro, una letra muerta; si los matrimonios de príncipes no son á los ojos de todos sino estériles posturas de hidalguia, ellos tienen siempre la peligrosa consecuencia de mostrar á los pueblos, que todavia se tiene aficion á las antiguas fórmulas y que la familia doméstica puede ser separada de la familia política. Esto es destruir la armonía interior sin causa ni provecho. Uno de nuestros honorables compatriotas que habia asistido á la instalacion y á los primeros ensayos del reynado de Julio, formulaba su opinion sobre él de la siguiente manera: *En Luis Felipe, Rey de los franceses, pende ser Rey de la humanidad entera. Por sus sentimientos y su alta moralidad debe ser mas próximo pariente de Marco Aurelio que de Carlos X. La revolucion de Julio le ha limpiado de obstáculos el camino. Le basta para ser obedecido reconocer y mandar todo lo razonable que la inteligencia à decidido.* Estas palabras tienen un sentido profundo. Yo no agregaré sino una sola polabra sobre esta cuestion de alianzas. Cuando en el abominable asesinato de la calle del *Temple* visteis caer uno de los mas ilustres caudillos de los ejércitos franceses, ¿creis que la Francia no se hubiera llenado de entusiasmo á haber ella sabido que una alianza nacional iba á formarse sobre el féretro de la noble víctima, que una hija por ejemplo del Duque de Treviso se hubiera unido al heredero del trono de Julio? Los diplomáticos Rusos, Austriacos y Prusianos que hubieran podido presentar tan feliz y tan poderoso para reunir todos los corazones franceses y satisfacer al honor nacional! Hay eco en Francia para los sentimientos elevados y para los actos de alta nacionalidad.

Soy vuestro servidor &c.

—

—Nuestro corresponsal de Cracovia con fecha del 4 de Setiembre nos dice lo que sigue:

Nuestro Senado ha recibido nuevas notas de los residentes de las tres Potencias protectoras. Estas notas piden: 1.° que la censura sobre las publicaciones se haga con mas rigor, y que ninguna obra pueda imprimirse sin la aprobacion de los residentes: 2° que todas las publicaciones del extrangero, cuya entrada esté prohibida en los tres Estados soberanos aliados, esten prohibidas tambien en Cracovia: 3° que se establezca una cátedra de lengua rusa en la universidad de los Jagellones, y que los cursos de esta lengua y de la alemana sean obligatorios para los alumnos de la universidad: segun los términos de las notas, esto parece necesario para estrechar mas eficazmente á los protegidos con los protectores: 4.° que la fundacion de dos iglesia de rito griego, para los que siguen éste en la república, la dotacion del clero y los gastos del servicio de ambas esten á cargo del gobierno de la república, y los sacerdotes de ellas sean dependientes de las diócesis rusas.

Estas medidas deben ejecutarse por el Senado como las exigidas en las notas anteriores, pues desde el momento en que una nota está apoyada en la fuerza armada, mas bien que nota es una órden. Ya se notan los resultados de estas intimaciones, pues no se ven en las librerías mas libros franceses de fecha reciente que algunas novelas insignificantes; así como tampoco se ven mas revistas ni periódicos que los oficiales de la Alemania.

En Polonia se sacarán 5 reclutas de cada 1,000 almas, lo mismo que en las provincias del imperio ruso. Los conscriptos polacos se repartirán en los regimientos con los reclutas rusos.

Ayer pasó por Potgorze un general ruso que se dirigia á Praga. El residente ruso fué á su encuentro para felicitarle: se cree que es el Gran Duque Miguel que viaja con el nombre de general Potapoff.

En Hungría principia á agitarse la nobleza, y la vigilancia del Gobierno austriaco se ocupa con especialidad en celar aquel país. (*Constitutinnel.*)

(*Del Universal del 17.*)

Ilustrísimo y Exmo. Señor—

Constando al General abajo firmado, Comandante de armas de la Provincia de San Pedro del Sud del Imperio del Brasil, que los anarquistas que osaron levantar el estandarte de la rebelion en la misma provincia, á fin de llevar adelante el plan que se propusieron de segregarla de la union brasilera, procuran por todos medios intrigar al Gobierno Imperial y á las autoridades de este país, esparciendo la voz de que el General D. Fructuoso Rivera, que con algunos compañeros vino á abrigarse del pavellon brasilero, les propuso una composicion, asegurándoles el perdon de parte del Gobierno Imperial, pero con la condicion que los mismos rebeldes lo ayudarian á derribar el Gobierno legal del Estado Oriental, y que sus compañeros asilados en esta provincia se hallaban reunidos y armados; dando así á entender que el Gobierno Imperial y las autoridades de la provincia conceden á semejantes emigrados una proteccion contraria al derecho de gentes, y al mismo tiempo dañosa al pueblo Oriental, y opuesta á los intereses de ambos paises; voces que dándoles crédito pueden producir falta de buena inteligencia, y de las relaciones de amistad que el Gobierno del Imperio recomienda mucho se mantengan con el pueblo Oriental, y es por eso que el abajo firmado se dirige á S. E. el Sr. Comandante General de Campaña del Estado Oriental del Uruguay, declarándole muy formal y positivamente ser falso cuanto á semejante respecto esparcen los rebeldes de esta Provincia; y que tales mentiras tienen solamente por fin hacer nacer la desconfianza del Estado Oriental contra las buenas y rectas intenciones del Gobierno del Brasil y de la administracion provincial, lo que á aquellos les seria muy ventajoso.

El General que firma juzga de necesidad declarar á S. E. el fundamento que tienen los rebeldes para esparcir las voces de que se trata, y hacerle conocer su falta de base.

El rebelde Antonio de Sousa Netto, convidó al General Rivera á una entrevista á que este se prestó con anuencia del General que firma; entrevista que tuvo lugar en los campos del Contrato en la costa de Yaguaron. Como el infraescrito hubiese hecho presente al General Rivera cuan útil seria á la provincia que se terminase la guerra civil sin mas efusion de sangre, por un acomodamiento decoroso á la nacion y provechoso á los rebeldes, este así lo hizo saber á aquel anarquista, ofreciéndose en mediacion para con el General que firma. Dicho anarquista por medio del General Rivera hizo sentir que no estaba disconforme en sentimientos y que harian sus proposiciones al dia siguiente; lo que habiéndose hecho saber al infrascripto, mandó dos oficiales á Netto con el oficio de que incluyo copia; encargándoles que tratasen una suspension de armas por el término de tres dias que debian ser empleados en ajustar una convencion por medio de la cual se diese fin á la guerra, y al mismo tiempo recibir las proposiciones que en la víspera habia ofrecido hacer el espresado comandante; pero entonces se negó formalmente á ello, y con mangua de la civilidad militar, ni aún se dignó hablar á los oficiales enviados, haciendo lo mismo con el General Rivera que los acompañaba. Esta fué la ingerencia que tuvo dicho General en el curso de este negocio.

Verdad es que antes de tener con aquel anarquista la conferencia de que se trata arriba, le dirijió una carta en que se ofrecia á tratar de acomodamiento la cual siendo entregada á vista del General que firma, no contenía proposicion alguna que fuese indecorosa al Gobierno Imperial, ni que aun pudiese dar á entender que las autoridades de esta Provincia, faltando á sus deberes, quisiesen de manera alguna intervenir en los negocios del pueblo Oriental, protejiendo á aquellos que para huir á la venganza de las leyes de su pais, cuyo suelo habian enlutado vinieron á abrigarse de el territorio del Imperio; y hasta sería mostrar contradiccion á principios que al tiempo que el Brasil se esfuerza por sofocar una rebelion y sustentar la causa de la legalidad, protejiese y ayudase á los anarquistas Orientales, que nada menos pretende que despedazar la Constitucion y las leyes de su pais, á lo que se puede añadir que el hombre que se halla á la cabeza de tan nefando partido, es bastante conocido en el Brasil por su odio al sistema imperial, y por las tramas que ha puesto en uso para seducir empleados del Gobierno, con el objeto de separar esta provincia de la asociacion brasilera; tramas que datan desde el año de 1829.

El Gobierno del Brasil, Sr. General, lejos de querer ser infiel al de ese Estado, desea cada vez estrechar los lazos de armonía que subsisten entre ambos pueblos: en este sentido estan concebidas todas sus órdenes, que la administracion provincial se hace un deber sagrado en ejecutar religiosamente. Asi queda demostrado por el simple interés de la conveniencia que no es posible que el Brasil preste socorros y proteja á los anarquistas Orientales abrigados en su suelo; y pasa ahora el infrascripto á manifestar igualmente que los tales emigrados no se hallan armados.

Cuando emigró para esta Provincia el General Rivera con porcion de sus partidarios, el Departamento de Alegrete carecia de fuerzas para hacerlos desarmar, porque todas se hallaban empleadas en el centro de la Provincia contra los anarquistas que acababan de batir; esto dió motivo á que llegasen armados hasta hasta aquella Villa; y el que firma luego que tuvo conocimiento de ello, hizo acelerar las jornadas á una brigada de caballería que se hallaba en marcha para dicho Departamento, ordenando al respectivo Comandante que procediese sin dilacion á desarmar á los emigrados orientales, haciendolos retirar de sobre la linea divisoria.—El infraescripto tuvo la satisfaccion de saber que estas sus determinaciones conformes á las instrucciones del Gobierno Imperial y al derecho de las Naciones, fueron cabalmente ejecutadas, y para alejar todo motivo de queja que podria formar el Gobierno Oriental, por conservarse crecido número de emigrados en Alegrete (aun que muy distantes de la línea) convidó al General Rivera á venir hasta esta columna, donde ha estado y de donde brevemente seguirá para la Capital de la Provincia por llamado del Exmo. Sr. Presidente de ella, lo que verificará luego que le llegue la ropa que ha mandado venir de Alegrete; y privó á los oficiales de toda ingerencia con los soldados; y relajando asi los vínculos de la subordinacion quedó disuelta toda aquella tropa de hecho y de derecho; y privado el gefe por su alojamiento de mas setenta leguas de la frontera, de poder emprender cosa alguna contra la tranquilidad y seguridad del Estado Oriental; objetos estos que el infraescripto no solo por simpatía, si no tambien por obediencia á las órdenes de su Gobierno, se esforza y esforzará en hacerlos mantener.

En la ocasion que emigró á esta Provincia el general Rivera con sus partidarios, una fuerza de quinientos rebeldes al mando de Juan Antonio da Silveira, marchaba sôbre el Departamento de Alegrete que se hallaba sin fuerza suficiente para repelerlos. En estas circunstancias el Comandante del Departamento recibió á sueldo del Emperador algunos de estos emigrados que de buen gusto se alistaron para servir contra los rebeldes de esta Provincia, bajo el mando de oficiales brasileros. Al Sr. General no le es desconocido que este procedimiento es practicado por todas las naciones cultas mayormente en crísis políticas, y se ha seguido igualmente por el Gobierno de ese Estado, quien en su reciente revolucion, llamó al servicio militar á muchos de los brasileros residentes en su territorio, de los cuales algunos se conservan sobre las armas en la fuerza existente en Tacuarembó; y consta que en Montevideo se convidó á todos los extrangeros para tomar las armas, cuando se creyó que el general Rivera envistiera la Plaza. (1) Al Sr. general D. Manuel Britos Comandante de la frontera del Norte de ese Estado ha comunicado el abajo firmado cuanto deja dicho relativo á la emigracion del general Rivera y de sus partidarios como tambien del procedimiento que con ellos se ha tenido, todo con el fin de hacer desaparecer cualquier sombra de sospechas de indebida proteccion; y el general que firma quedaría contento si pudiese merecer otro tanto de las autoridades del Estado Oriental.

Dejando por ahora todo lo demas que tendria que decir, se limita á declarar solemnemente á S. E. el Sr General á quien se dirige, que si por acaso apareciese alguna correspondencia del sobre dicho general Rivera dirigida á los rebeldes de esta Provincia convidándolos á ayudarlo contra el Gobierno legal del Estado Oriental, semejante papel ni está al conocimiento del general que firma, ni menos aun podria recibir aquiescencia de parte de su Gobierno cuyas órdenes son diametralmente opuestas, asegurando al Sr. general á quien se dirige que los compañeros del general Rivera que se conservan en Alegrete, se hallan á mas de desarmados, vigilantemente guardados por fuerzas próximamente de mil hombres á fin de que no puedan emprender algun movimiento para perturbar la paz del Pueblo Oriental; y concentrado como vá á ser para la Capital de la Provincia el general Rivera, le será imposible poder maquinar (tal vez hasta por cartas) cualquier agresion sobre ese país.

Dando el general que firma estos esclarecimientos y haciendo las mas solemnes protestas de hacer mantener el mas religioso sistema de que no intervengan fuerzas de su mando en las cuestiones que se susciten en ese Estado, y de privar que los emigrados Orientales abrigados en esta Provincia, practiquen alguna agresion sobre el territorio de la República, ruega tambien al Sr. General á quien se dirige tome sus medidas para que por parte de ese Estado no se continuen facilitando auxilios á los rebeldes de esta Provincia, como hasta al presente se ha praticado. Fígese el Sr. General en lo que el infrascripto va á decir: que si bien no confie mucho ni esté seguro de las intenciones del general Rivera (motivo porque vá á residir á la Capital de la Provincia) con todo es necesario un escrupuloso exámen de cualquiera papel que aparezca firmado por él; pues que, no quedándoles á los rebeldes otro recurso que el de la intriga, han tenido por inmensas veces la bajeza de robar firmas de autoridades y ciudadanos respetables, y algunas de ellas las hicieron aparecer en el recinto de la que llaman Asamblea Legislativa Provincial; y acostumbrados ellos con esta falta de nobleza, no dejarán de obrar así con relacion al General Rivera, como lo han hecho forjando cartas al Exmo. Sr. Presidente de esta Provincia, para hacer pensar al Gobierno Oriental que el del Imperio atenta contra su estabilidad, cuando este tiene mayor interes en que ese Estado florezca, y se mantenga con él en la mejor armonía, estrechándose cada vez mas los vínculos de amistad y relaciones de comercio de que á ambos paises resultan grandes bienes.

El infrascripto aprovecha esta ocasion para ofecer á S. E. el Sr. General á quien se dirije sus servicios.

---

(1) Esto hecho no es cierto. (*Universal.*)

Campo volante, Sta. Tecla, 26 de Diciembre de 1836.—Illmo. y Exmo. Sr. General D. Ignacio Oribe Comandante General de campaña del Estado Oriental del Uruguay.

Bento Manuel Riveiro.

Illmo. Sr.—El Coronel Gabriel Gomez Lisboa, Comandante de la 1.ª brigada de caballería de la fuerza legal, vá encargado por mi de tratar y ajustar con V. S. una suspesion de armas por un término que no exceda de tres dias, los cuales serian aprovechados en tratar de la convencion que V. S. me hizo saber hoy, por conducto del General D. Fructuoso Rivera, estar dispuesto á efectuar, para poner un término á la guerra que infelizmente está desolando esta provincia.

Acompañará al referido Coronel el Mayor de la 3.ª brigada Manuel Luis Ozorio.

Al mismo Coronel puede V. S. entregar las proposiciones que tuviese que hacer; y asegurando á V. S. que tanto el gobierno como todos los brasileros desean ardientemente que se termine una guerra fratricida, no omitiré que me hallo dispuesto á una convencion que siendo provechosa á V. S. y á sus compañeros, sea al mismo tiempo justa y decorosa á la nacion.

Dios guarde á V. S., campo en la costa del Yaguaron, á 12 de Diciembre de 1836.

Bento Manuel Riveiro.

Illmo. Sr. Antonio de Sausa Neto.

Está conforme—

Gabriel de Araujo é Silva,
Capitan Ayudante de órdenes

Comandancia General de Campaña.

San Fructuoso, Enero 5 de 1837.

Exmo. Sr.—Pongo en conocimiento de V. E. por medio de la relacion adjunta, cuales son los oficiales que acompañan á D. Felix Aguiar en su incorporacion con poco mas de 200 emigrados al Coronel brasilero D. Bonifacio Calderon.

Saluda á V. E. respetuosamente.

Manuel Britos.

Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina.

Relacion de los emigrados que en calidad de oficiales acompañan á D. Felix Aguiar

Como Capitanes—
D. Santiago Lavandera
Juan Santander

Id. Tenientes—
Juan José Cabral
Vicente Almada
N. Almada
Victoriano Camacho
Francisco Acosta
Bruno

Id. Alferez—
Roque Segundo
Mateo Funes

Dos mas cuyos nombres se ignoran.

San Fructuoso, Enero 5 de 1837.

Arufe.

DOCUMENTO OFICIAL.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gefe de Policia.

Buenos Aires, Enero 17 de 1837.
Año 28 de la Libertad, 22 de la Independencia, y 8 de la Confederacion Argentina.

Dá cuenta de un suceso acaecido en la noche anterior.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr:—

El infraescrito tiene el honor de poner en conocimiento de V. E. que en la noche anterior como de siete á ocho, se incendió la cocina y una pieza, ambas de paja, de la casa carpintería de D. Manuel Galeano, calle de Corrientes, al lado del número 306, cuyo incendio á pesar de haber sido sofocado lo mas pronto posible, no dejó de causar algun estrago; pues á mas de haber reducido á cenizas las dos piezas indicadas, tuvieron el mismo fin seis puertas, dos armarios, una caja con herramientas y varios útiles del oficio y del servicio doméstico. La total extincion del incendio, es debido á la asistencia espontánea del vecindario, varios vigilantes y tenientes alcaldes, que destinados por el Comisario D. Juan Manuel Serrano, desempeñaron un trabajo material el mas activo, con el que no solo, evitaron cundiese el fuego á las demas piezas, sino que á las nueve estaba del todo concluido: sin que hasta la fecha haya podido inquirirse el orígen del incendio.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.—

Bernardo Victorica.

EL DESCONSUELO.

CANCION.

Se alejó temprano huyendo
De la tierra mi querida,
Su postrera despedida
Un adios eterno fué:
La mitad del alma mia
Llevóse consigo al cielo;
A mi esquivo desconsuelo
¿Dónde alivio hallar podré?
Un instante brilló hermosa,
Cual lucero fugitivo,
Dejó solo rastro vivo,
Mil recuerdos de pesar:
Forma Angélica, ó soñada
De otra esfera parecia
Y sin duda lo seria
Pues se pudo así eclipsar.
El tesoro que anidaba
En su pecho generoso
Era un venero copioso
De inocente y puro amor:
Nadie, nadie de sus ojos
Al hechizo se esquivaba,
Su sonrisa embelesaba
Y su hablar era dulzor.
Alma tierna y peregrina
Gózate en tu excelsa gloria
Mientras yo con tu memoria
Mi vivir alentaré:
Volóse de entre mis brazos
Ayer triste, mi querida,
Su postrera despedida
Un adios eterno fué.

E. E.

Cartas que existen en el Correo venidas de Montevideo en el Paquete LUISA.

Antonio Silva	Julian Donet
Antonio Villarino	Jorge Morris
Ana M. Heredia	Juan Lamon
Andres Abencal	Juan Salazar
Angel Crisol	José J. Espnola
Antonio Gervasoni	Jacobo Chacon
Antonio Echangue	Joaquin Plaza
Antonio Labarriere	Jacinto R. Sena
Angela Guevara	Juan B. Zelaya
Angel Baldallo	Juan J. Segui
Antonio Ballesteros	Josefa Somalo
Agueda Burgos	José M. Somalo
Andrea Carol	Juan A. Mendez
Alejandro Martinez	José S Martinez
Antonio Canto	José Fernandez
Antonio C. Ferraira	Juan A. Refojas
Bernarda Gonzalez	José C. Pintos
Bartolome Malcenaro	Juan J. Castillo
Bernardino Benguria	José Alvarez
Carmen Gadea	Juan Gomez
Calletana Villa Real	Jacinto Gonzales
C. Flint	Luis Elordi
Catalina Jeda	Luisa Quevedo
Custodio J. Moreira	Miguel Mosqueira
Domingo Martinez	Miguel Moreno
Dominga Grimau	Maria M. Reasabal
Dominga Bera	Maria A. Castillo
Domingo Patron	Maria Frank
Dolores S. Rubio	Maria Costa
Echegaray	Marcelino Arroman
Eustoquio Torres	Marcelino Gomez
Ezequiel Navarro	Mariano Rosquellas
Eulalia Sanchez	Mariana Lascano
Felix Gourbeyre	Marica Escalada
Francisco C. Belaustegui	Margarita Pirre
Francisco Than	Manuel J. Grigera
Francisco Real	Manuel C. y Valle
Felix Constanso	Manuela Sanchez
Francisco P. Merciel	Manuel Nin
Fortunato Ansoategui	Manuel I. Molina
Francisco L. Barra	Manuel Arca
Felix Castro	Manuel Espinosa
Gregorio Arellanos	Poble Nuñez
Grandeveaus	Ruperto Martinez
Gerónimo S. Maza	Ramona Galup
Gregorio Berdiel	Santos Casavalle
Hipólito Herve	Saturnino Garcia
Isidoro Salguero	Silverio J. Olivera
Isabel Puo	Samuel Bishop
José P. Carneiro	Saturnino Casanova
Juan Acosta	Teodoro Fresco
José Rodriguez	Tomas G. Zúñiga
Juan B. Biggio	Tadea M. Cardoso
José Borzino	Tiburcio Carcoba

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

Tablada del Norte.

Dia 18.

De la Matanza ha conducido D. Cosme Navarro 10 cabezas, compradas por el mimo—á D. Mariano Chacon. Para abasto.

Del Pilar ha conducido D. David Lugones 23 cabezas, compradas por D. Augusto Dejean—15 D. Roque Cainzo, 8 del introductor. Para abasto.

De Rojas ha conducido D. Juan Pedro Ferreira 80 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde—á D. Juan Cano. Para abasto.

Del Pergamino ha conducido Pedro José Quinteros 85 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion—30 á D. Jacinto Maria de la Torre, 36 á D. José M. Lusuriaga, 13 á Don Agustin Ferreira, 5 á Da. Maria del Rosario Ferreira, 1 á D. Simon Quiñones. Para abasto.

De Lobos ha conducido D. Benito Velazquez 24 cabezas, compradas por el mismo—á D. Salvador Espinosa. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido D. Felipe Castro 50 cabezas, compradas por D. Jonatas Dounes—9 á D. Juan Castro, 15 á D. Francisco Pelliza, 6 á D. Feliciano Puchets, 20 del introductor. Para saladero.

De la Villa de Lujan ha conducido D. Manuel Martinez de Castro 64 cabezas, compradas por D. Manuel Benavente—á D. Juan Córdoba. Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido D. Miguel Peralta 50 cabezas, compradas por D. Cipriano Lirio—á D. José I. Andrade. Para abasto.

ESPECIES METALICAS.

ENERO 19.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de oro	121			
——Pátrias	116	4		
Pesos fuertes	7	3		
——Pátrios	7	2		
——Patacone	7	3		
Macuquino la de cordon	7			
Cortada	6	6		
Fondos públic. del 6 (últ. oper.)	65			
Acciones de Banco, (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 7¾ peniques.

MERCADO DEL OESTE

Trigo vendido hoy dia 19.

305 fanegas, en varias partidas, vendidas desde 16 pesos hasta 23 pesos 4 reales, segun su calidad inferior, regular y superior.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado hoy dia 19 del corriente.

Cueros vacunos	78
Cueros de potro	3
Cueros de carnero	702
Arrobas grasa	10
Arrobas crin	9
Arroba lana	113
Fanegas maiz	58
Fanegas cebada	19
Astas	250

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL NORTE.

Frutos de campaña introducidos en este mercado en el dia 18 del corriente.

Cueros vacunos	35
Cueros de carnero....(doc.)	6
Cueros de nutrias....(doc.)	128
Fanegas trigo	66
Quesos	50

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 18.

DE HOMBRES.

Entraron	16
Salieron	4
Muertos	1
Existentes	249

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 17.
3.ª PUBLICACION.

D. Pablo Matton,	Montevideo
Remigio Vallejos y su esposa,	Mercedes
Juan Almeida,	Mendoza
Melchor Nuñez,	idem
Pedro Videla,	idem
Domingo Balcala, 1 sirviente,	Paraná
Manuel Antonio Muro,	Rioja
Elizavet Wasfrinton, su hija y Gracia Fait,	Salta
Vicente Colarrubia con arria,	San Juan
Maria Figueroa, 2 hijos,	Paraná

DIA 18.
2.ª PUBLICACION.

D. Francisco J. Seguy,	Montevideo
Miguel del Cerro,	idem
Juan Romero,	A. de la China
Eduardo Sandu,	Habana
Antonio de Varga,	Montevideo
Antonio Millan,	idem
Inocencio Gatica, con tropa de carretas despachada por D Juan B Moron,	San Luis
Ignacio Almada con idem idem, despachada por D. José Maria de Agote,	Córdoba
Manuel Cruz, con id. id., por id.	Mendoza
José Angel Nogueira, con id., id., despachada por D. Manuel J. Molina,	Córdoba

DIA 19.
1.ª PUBLICACION.

D. Juan Bautista Solari,	Gualeguay
Henrique Menphy,	Rosario
Guillermo idem,	idem
Felipe Somoza, un hijo, un esclavo,	Montevideo
Manuel Hernaer,	Chile
Rafaela Maldonado, una hija, un sirv.	Mercedes
Anacleto Aropa, un niño,	Entre-Rios
Bernardino Marti,	Montevideo
Pablo Cornet,	idem

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 19.

á Zinmerman Frazier, Belgrano 66.
85 canastos ginebra.

á Guerin, Seris y Ca., Potosí 109.
7,000 baldozas.

á D. Manuel S. Maza, Potosí 38.
4 cajas azucar; 10 barricas id.; 1 media id.; 20 bolsas id.; 11 dichas café; 12 rollos tabaco.

á D. Carlos Huergo, Belgrano 28.
100 tercios yerba.

y D. Meliton Gomez, Maypú 60.
1 cajon tarros de polvillo sevillano.

MARITIMA.

ENTRADAS.

Goleta paquete oriental *Rosa*, capitan Juan Bautista Schiaffino, de Montevideo el 18, consignado á D. Carlos Galeano—á D. Felipe Lavallol, 300 bolsas cacao—á Renie y Macfarlane, 1 cajon mercancias—á la órden, 1 cajon y 2 bultos mercancias.

Goleta nacional *Guillermo Stwart*, capitan Mariano Silla, de Montevideo el 18, consignada á los Sres. Stwart y Agell, en lastre.

SALIDA.

Fragata danesa *Dioskuren*, con destino á Bahia de Todos Santos, despachada por su consignatario D. Carlos H. Andersen, con mulas, burros, caballos, fardos pasto seco cebada, pipas vacias.

HAN CERRADO REGISTRO.

Bergantin ingles *Eve*, con destino á Montevideo, despachado por sus consignatarios Lafone, Barker y Ca.—Cargadores: por D. Tomas Armstrong, 500 cueros vacunos salados.

Bergantin ingles *Eve*, con destino y Montevideo, despachado por sus consignatarios Lafone, Barcker y Ca.—Cargadores:

Por D. Carlos R. Horne, 500 cueros vacunos salados.

Por D. Alfredo Barber, 15 toneladas carbon de piedra.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY DIA 19.

A D. Domingo Gandulfo, 782 arrobas lana, 40 docenas pieles de carnero, 3,400 astas, 50 docenas pieles de nutria, 137 cueros vacunos, 27 arrobas cerda, 540 arrobas sebo, 60 arrobas grasa, 16 camas de carreta, 40 fanegas cal—á D. Manuel Gordon, 142 cueros vacunos.—á D. Tomas Rousse, 18 barricas sebo con 126 arrobas, 3 pipas sebo con 120 arrobas—á Don Julian Sorrondo, 18 barricas sebo con 98 arrobas, 50 arrobas grasa—á Flori, 4 pipas sebo con 120 arrobas, 116 cueros vacunos—á Francisco Gaggino, 300 cueros vacunos, 4,500 astas—á D. Domingo Consigliero, 15 barricas sebo con 120 arrobas, 40 arrobas de grasa, 10 cueros vacunos, 3 carretadas leña—á D. Juan Berto, 27 carretadas leña blanca, 6 orcones.

BUQUES A LA CARGA.

Para Soriano y Mercedes.

Saldrá la Goleta MATILDE en toda esta semana: admite carga y pasageros, para lo que tiene excelentes comodidades. Para lo uno y lo otro ocurran al almacen de loza calle de la Victoria número 142, que alli encontrarán con quien tratar. e19 3p

PARA MONTEVIDEO.

Saldrá el LUNES, 23 á las 4 de la tarde la goleta paquete nacional LUISA. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage (para lo que tiene las mejores comodidades) pueden verse con—D. CARLOS GALEANO,
En el tercer corralon de maderas en la Alameda, núm. 70. ó con su capitan—JOSE MURATORI.
☞TIENE EL REGISTRO ABIERTO.

Para Patagones.

El muy velero y conocido Bergantin Nacional *ARGENTINO*, su capitan D. Jaime Harris, saldrá para dicho destino dentro de diez dias Los Señores que gusten cargar ó ir de pasage, para lo que tiene escelentes comodidades, pueden ocurrir al consignatario—
EDUARDO LUMB,
No. 74 calle de la Universidad.
e18—4p

Para Cette y Génova.

El muy velero y nuevo Bergantin frances "MONT CHERI, capitan Emilio Bronzon, forrado y clavado en cobre, saldrá para dichos destinos en todo el presente mes; admite carga y pasageros, para lo que tiene excelentes comodidades. Para uno y otro véase con los señores JUAN BEST Y HERMANOS, calle de la Federacion núm, 66, ó con el capitan, Hotel de France, calle del 25 de Mayo.
Buenos Aires, 14 de Enero 1837. e16

Para Gualeguay,

Saldrá en toda esta semana para dicho destino la Balandra NUEVA NAVEGANTE; los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage ocurrirán á la calle de Cangallo número 97½.
e18—4p

Para el Rio Janeiro.

Saldrá precisamente el dia 21 del corriente, el velero y superior Bergantin Brasilero *UNION FELIZ*, forrado y clavado en cobre admite alguna carga y pasageros, [para lo que tiene muy buenas comodidades] para uno y otro ocurran á—
HORNE Y ALZOGARAY,
Corredores marítimos calle de la Paz No. 51.
e17—3p

Para Goya y Corrientes,

Saldrá á fines de esta semana la muy hermosa y de primera marcha zumaca PAZ ARGENTINA: las personas que gusten tomar pasage ocurran á la calle de Balcarce frente al número 141. a17—5p

Para Paisandú.

Saldrá en toda esta semana la Balandra JUANITA. Los Señores que gusten cargar ó ir de pasage, para lo que tiene escelentes comodidades, ocurrirán á la calle de Cangallo No. 97½
e16—5p

Para Soriano y Mercedes.

Saldrá la Balandra ROSITA para dicho destino en toda la presente semana El que quiera ir de pasage ó dar carga ocurra en la calle Venezuela número 56, que alli vive su patron.
e16 6p

Para Sandú y el Salto.

La Balandra TRANSITO DE GOYA, saldrá para dichos destinos del 18 al 20 del corriente: admite carga y pasageros. Para tratar ocúrrase á la esquina enfrente del Café de Santo Domingo. e12 5p

Para Soriano y Mercedes.

La Balandra MERCEDES, saldrá del 18 al 20: para carga ó pasage ocurran á la calle de la Victoria número 191, y tratarán con su dueño.
e12 6p

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO.

Funcion Dramática y de Baile.
EN BENEFICIO DE
JOSE HILARION URIARTE.
Hoy Jueves 19 *de Enero de* 1837,

Se representará la comedia en un acto, traducida por el jóven argentino *D. Ventura de la Vega*, y conocida por—

MIGUEL Y CRISTINA.

En la que me he encargado de la dificil parte de *Miguel*, convencido de que aunque no está en mi posibilidad, podré merecer la bondad de mis compatriotas.

Concluida ésta, el *Sr. Hammond*, bailará en el ALAMBRE FLOJO, ejecutando en él graciosamente—

LA SUERTE DEL TORERO.

En seguida algunos equilibrios dificiles. y entre ellos el de quedar en una posicion airosa con varios—

FUEGOS ARTIFICIALES.

Esto servirá de intermedio para proceder á la exhibicion del graciosisimo baile general pantomímico, titulado:

EL MAESTRO EN LA ALDEA.

En la que he tomado la parte del pregonista D. BASILIO, confiando siempre en la benevolencia del público.

Consta de *Cuadrillas*, de una *Alemanda*, bailada por el Sr. Caton, su esposa, y por mi, y dos aficionados: finalizando con un gracioso PADEDU, bailado por los Sres. Caton.

Una de las mas armoniosas sinfonias, servirá de intérvalo á la ejecucion del—

GRAN QUINTETO DE NEGROS,

Que tanto ha agradado en su primera exhibicion. Cerrando el todo un gracioso—

FIN DE FIESTA.

☞ A LAS OCHO Y MEDIA.

A LOS ENFERMOS.

Siendo este el tiempo mas aparente para medicinarse, se anuncia al público una Tisana no comun, y que nadie posée su composicion, siendo este un famoso especifico que en muchos está haciendo en este pueblo curas maravillosas de enfermedades crónicas, y asegurando del modo mas solemne, que no habrá individuo que observando el método que se dá, y continuando su curacion hasta hacer una cura radical, se arrepienta de su credulidad.

Entre las curas admirables que ha hecho esta singular Tisana, una es la de D. José Cárdenas, que despues de dos años en el Hospital General de Hombres, ulcerado en la cabeza, ya espidiendo esquirlas, y dos mas grandes ulceras en el cuerpo, sanó completamente en ménos de un mes, con el método nada molesto que le hizo observar, y bajo de cuyo sistema, hoy se administra, y han sanado otras personas

Es aparente para reumatismos crónicos de toda clase, toda enfermedad venérea, ulceras, llagas interiores y exteriores, para el higado, todo flus ó gonorrea, para almorranas afistuladas, así como para lamparones, aplopéticos humorosos, y toda enfermedad que proceda de humores. A las personas escasas de recursos se les hará equidad.

☞Se administra en la calle de Representantes, cinco cuadras del Cuartel de Patricios para Barracas, se dobla para el Poniente, calle de Chile núm. 128, la primera puerta sobre la izquierda. e19

Aviso.

LOS Señores que deseen imponerse de la finura y perfeccion de que sean susceptibles las lanas de este país pueden ocurrir con toda franqueza á inspeccionar una porcion de vellones (Saxon-Americanos puros y meztizos) de la estancia de D. Pedro Sheridan. Calle de la Paz número 21.
e19—3s

Aviso á la Conveniencia.

EL gran BARATILLO anunciado antes de ahora en casa de D Diego Calvo, calle de la Paz número 18. sigue haciendo quemazon de los inmensos renglones que se hallan anunciados, como tambien de muchisimos nuevos que se han agregado estos dias y pongo de presente parte de ellos, por mayor y menor, á continuacion—A saber:

Paños finos, rica calidad, para fraques y levitas, á 23$; pañuelos de punto de seda de 7 cuartas, blancos bordados de hilo, rica calidad, á 30$; idem negros de la misma calidad, de punto de seda frances bordados, á 40$; velos de 6 cuartas, de idem, á 35$; idem blancos de 6 cuartas, á 25$; pañuelos de hernani de 8 cuartas, á 17$; idem de seda de 6 cuartas, á 14$; pañuelos de seda de manos, á 4, 5, 6 y 7$, de la India de buena calidad; pañuelos de gacilla de 3 cuartas varas, á 2 y 14 rs., á 3, 3½ y 4$; pequines franceses labrados, á 3$ 4 reales; idem lisos, buena calidad, á 4$; géneros muy ricos, ó florines para trages de tertulia, á 7½$ vara; velos blancos de 5 cuartas, á 15 $; chales bordados de punto, á 18$; pañuelos bordados, de chali de algodon, de 7 cuartas, á 6½$; idem de fleco de lana, á 5$; idem sin fleco, de algodon, á 28 reales; muselinas de colores para vestidos, finas, á 8 reales; linoes bordados al tambor, muy finos, á 21$ la pieza ó corte de vestido; listado á cuadros, finos, á 9 y 9½ reales; idem de mil rayas, á 10 reales; abanicos, á 2 y 2½ reales; pañuelos en coco, guardas de colores, para las manos, á 6½ reales; crens de hilo anchas, superior calidad, á 14 reales; idem á 11 reales; alemanisco de hilo de 6 cuartas, á 3½ reales; de 8 cuartas, á 4$ 6 reales; de 10 cuartas á 5½$; bramantes de hilo superiores, 6 cuartas de ancho, como para sábanas, á 4$ 2 rs.; bramantes de algodon, á 2½, 4, 5, 7 y 9½ reales; lienecillo de muy buena calidad, á 5½, á 6½, asargado á 9 reales; lienzo grueso como para calzoncillos, á 4 reales, y otro mejor á 11 reales; peinetas de carey de la última moda, á 120$; zaraza de colcha, rica calidad, á 6 reales; idem para vestidos, á 4, 5, 6, 7 y 8 reales; indianas, rica calidad, á 8 y 9 reales; irlanda de hilo superior, para camisas, á 41 y 42$ pieza; idem mezcla, á 9, 10 y 13 reales vara, muy finas; lonas de muy buena calidad, á 60$; medias de algodon á 4½, 7 reales y á 1 peso; idem de colores para hombres, á 10, 11, 12 y 13 reales; medias rayadas blancas, para hombres, á 13 reales; idem de seda de colores, para señoras, a 6½$; idem de seda de patente blancas, á 8$; hilo de obillos, superior calidad, la libra, á 4½$; jergones para alfombra, á 9½ y 20 reales, y á 4½$ vara; cambray de hilo, rica calidad, á 3½ y 4$, á 28 y 32$ pieza; sombreros felpa de seda, para niños, á 11$, para hombres á 13$, y para señoras, de montar á caballo á 17$; toallas como para manos, de hilo, á 5$, de rica calidad; sombreros de paja á 6$; cantones muy buenos, á 18 reales; pieles blancas para calzones y chaquetas, á 7, 9 y 11 reales vara; pieles de colores á 10 reales; nanquines, á 6 reales vara; cotines de hilo superiores, á 12 reales.

Y otros muchos articulos que es imposible manifestar el número y clases que hay, los que se harán presente á toda persona que nos quiera honrar con sus visitas.
e19 8

Aviso á los Pobres.

EN la calle de Potosi número 217, se vende por 2 reales 15 onzas de pan; por un real y medio 11 onzas largas, siendo de buena calidad, y el pan-bazo á medio con 6½ onzas.
e19 3p

Se vende

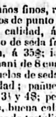

Una excelente Criada sin vicios ni enfermedades; sabe labar, cocinar y planchar de liso. El que guste comprarla ocurra á la calle de Chacabuco pasado el número 101, la puerta escalera que sigue donde darán razon.

e19—2a

Aviso de mucha ventaja.

SE vende un establecimiento de campo por el infimo precio de 50,000 pesos, ó se cambia por una finca de igual valor en la ciudad, sea almacen ó tienda con efectos que lo valga, ó efectos solos, ó un barco que lo valga, ó en dinero con algunos plazos. Dicha finca se compone de 800 varas de frente con 6000 de fondo sobre el Arroyo de Giles, con 6 cuadras de monte, edificio espacioso para una familia, una cuadra de la plaza del pueblo de Giles, con esquina, tienda y trastienda, cuartos, graneros, atahona con dos asientos, mulas, caballos, carretas con bueyes &c. Las atahonas solas, dan al año doce mil pesos libres como se podrá acreditar. La situacion de esta finca proporciona ventajas de consideracion para hacer acopios de cuanto produce la campaña siendo lugares abundantes de hacienda y labranza. Es camino para todas las Provincias del Interior, entre Areco, Fortin de Areco, Guardia de Lujan y Villa, y Capilla del Señor. El dueño por su mala salud necesita retirarse á la ciudad. En la calle de Corrientes número 227 darán razon.

Igualmente se vende un terreno de estancia con 1700 varas de frente y legua y media de fondo, con aguadas permanentes en el mejor paraje de la Cañada de la Cruz, con casa de material y teja y una quinta con pastos escelentes; por el bajo precio de 8,600 pesos moneda corriente. En la misma casa darán razon. e19—8s

¡Viva la Federacion!
POLICIA.

LA persona á quien pertenezca una china pampa llamada *Margarita*, que ha sido encontrada con vestido de bayeta verde y pañuelo punzó de coco; ocurra á la Casa Central de este Departamento que le será entregada.
Enero 18 de 1837.

Aviso á los Padres de familia.

SE anuncia al Público que en la casa número 152, calle de Cuyo, se halla una Escuela de lectura, escritura y doctrina cristiana, gramática italiana y elementos de la lengua latina Aritmética y Teneduria de los libros mercantiles, en partida simple y doble, en veinte y una lecciones Modo de formar liquidaciones ya sean testamentarias y mercantiles. Mas la manera de reducir los quebrados ordinarios en fracciones decimales, y al contrario, sistema este que facilita mucho las operaciones aritméticas. Quien quiera mandar sus hijos á aprender en dicha Escuela, ocurra alli mismo que hallará con quien tratar.

A la tarde y á la noche, en las horas acomodadas á los interesados, se darán lecciones privadas de los ramos arriba indicados. e19 3p

Se vende

EN San José de Flores, un sitio que forma esquina con frente al Norte y Leste, y hace cruz con la casa de D Pablo Soca, y tambien se vende una puerta con reja y herrage; igualmente un relox de péndula con muy buena caja, propio para una iglesia ó casa de campo; y tambien un piano de muy buenas voces. El que le interese ocurra calle de las Piedras numero 52, que hallará con quien tratar. e19 3p

Aviso interesante.

Una Casa situada en la calle del Parque con tres piezas bien edificadas, pozo de balde y fondo completo, la cual se vende en la cantidad de 4,500 pesos moneda corriente, que es mucho ménos de su tasacion y aún se hará una rebaja de consideracion por querer su dueño deshacerse de ella. El que la necesite ocurra á la calle de Cangallo número 147, donde vive su dueño, con quien podrán tratar.
e19 2p

Rio Sugars,

OF *superior quality, for family use, white and brown, in barrels, for sale by*
DANIEL GOWLAND & C.°
e19—8s

Se vende

UN terreno en las inmediaciones del Retiro con frente al rio, compuesto de 17½ varas de frente y 70 de fondo; el que lo necesite ocurra á casa del encargado calle del Cerrito frente al número 79. Se compra una estancia al norte ó terrenos.
e19—3

A los Vigilantes.

SE ha huido el Domingo 15 en la noche de la calle de la Paz número 113, una china chilena llamada *Antonia*, edad de 24 á 26 años, regordeta, estatura mas bien baja que alta, la voz delgada; quien la entregue en dicha casa, ó dé razon cierta será gratificado. e19—3p

¡VIVA LA FEDERACION!
Aviso de la Capitanía del Puerto.

EN la Capitanía se halla una lancha grande de buena construccion y maderas, la que se venderá en público remate en la Alameda el Sabado próximo á las once de la mañana, á quien diere mas dinero decontado. e19—3g

¡VIVA LA FEDERACION!
Planas mayores activa, inactiva, del Norte y Andes.
Paga de Diciembre.

LOS Sres. Generales, Gefes, Oficiales y demas empleados de las indicadas corporaciones, pueden ocurrir por sus haberes del mes predicho el 20 del corriente á la casa número 196 calle del Restaurador Rosas.
Buenos Aires, Enero 19 de 1837.
e19—3g LORENZO ROJO.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.
Reconquista núm. 107.

El Viernes 20 del corriente, para conclusion de una cuenta se rematarán infaliblemente al mejor precio que se pueda obtener los efectos siguientes:—

72 barricas de arenques, 30 cuñetes frutas en aguardiente, 9 barricas almidon, 13 cajones cigarros habanos de segunda, 9 cajones pasas de uva moscatel, 8 sacos de nueces, 3 cajones aceitunas aprenzadas, 10 barricas de ginebron, 12 bolsas idem, 17 cajas almendras sin cáscara, 4 bombas de cobre para pipas. A LAS ONCE.

POR EL MISMO.
Interesante.
En las Mercerias de D. Antonio Gomez de Castro, Recoba Nueva No. 5.

El Lúnes 23 del corriente y los dias subsiguientes se han de rematar á la mejor postura por órden Judicial, todas las existencias de dichas mercerias, y son como sigue:—papel pintado de empapelar, espejos marco dorado, id. id. de caoba, botones de cascabel, corbatines blancos de cerda, hilo punzó para marcar, lanilla á cuadros, terciopelo de colores, galon de plata y oro falso, id entre fino, juegos de loterias, cintas de agua, idem para cinturones, idem de raso de colores, juegos chapiteles de bronce, tirabuzones, guantes de castor amarillos, id. de coco de colores, id. de cabretilla de id., id. de seda, encajes de hilo ordinario, pañuelos de hernani, id. de vapor, cintas avelilladas, id. de liston, puntillas de oro y plata, cintas de pita, esmalte de colores, tiradores, alfileres, carpetas, ca llos de algodon, abanicos de varias clases, cintas para relojes, felpas de colores, cajas para rapé, agujas para coser velas, broches, mechas, caravanas de varias clases, estuches, nabajas de barba, obleas, tinta para marcar, collares negros y de colores, cajas de pintura, evillas para cinturones de mucho gusto, tijeras de varias clases, tarjetas, tenedores ordinarios, despaviladeras, aceiteras, pañuelos de gasilla, peinetas de piedras, velos de punto Y otra infinidad de articulos de merceria que seria largo detallar.

Al mismo tiempo. Una porcion de alhajas finas de oro y plata, el hermoso armazon y mostradores de caoba todo.
A las 11 en punto.

AVISOS.

Abre el ojo al negocio.

SE vende una casita muy barata hecha á la última moda y en buen parage, y se toman á interes 5,000 pesos por letra de buenas firmas ó sobre hipoteca. En la calle del Parque número 111. e18—3p

Equivocacion en la Gaceta.

EN la Gaceta del 17 el anuncio de pasaporte á D. Antonio de Susso debe leerse que es su hijo D. Antonino, que vá á sacar un barco que tiene encallado en la costa de Entre-Rios. e18—4p

Gran surtido de Maderas.

EN la calle de la Federacion, del Molino de Viento una cuadra para el campo, sobre mano izquierda, en el Hueco de los Olivos, se halla un corralon con las maderas siguientes, y á los precios mas equitativos de la plaza—Mazas de virapitá, ejes de lanza del Tucuman, idem de viraró, idem de sauce, camas de algarrobo, idem de laurel, rayos de lapacho, idem de algarrobo, pértigos de varias maderas, limones idem, idem de sauce, cabezas de arado de algarrobo, idem de laurel, arados hechos, cortes de yugo, yugos hechos de pértigo, cuarta, y arar, bateas de varios tamaños, orcones de varias clases, postes y estacones de ñandubay, cumbreras, soleras, costaneras, tijeras de sauce y de aliso, tijerones de idem idem, cañas de uno y dos tiros, picanillas, tarugos de algarrobo, morteros hechos, timones de arado, estacones de blanco, estacas para carretas, alfajias &c. e18 1n

Aviso al Comercio.

LOS abajo firmados han conferido desde hoy su poder amplio y general mancomunadamente á los Sres. D. Francisco Augusto Bornefeld y D. Federico Schenten, lo que ponen en conocimiento del comercio.

Buenos Aires, Enero 9 de 1837.

e18—3 BUNGE, HUTZ y C.ª

A los Vigilantes.

UNA buena gratificacion se ofrece al que presente ó dé noticia del paradero de una negra llamada *RITA*, de baja estatura, mas delgada que gruesa que se desapareció en la mañana del Lunes 16 del presente, de servicio cocinera: su amo vive en la calle del Perú ántes de la Florida número 95 altos de Huergo: vá tapada con un pañuelo de rebozo obscuro á cuadros. e18—3p

Receta Interesante.

EL virtuoso Bálsamo anunciado en el Diario de la Tarde que cura toda clase de fistulas encanceradas con huesos cariados, saca lo malo y deja lo bueno, ha sanado radicalmente treinta y tantos individuos de todas las enfermedades que esplican los avisos anteriores, como son—lamparones, dolores reumáticos, ahogos, fistulas encanceradas en distintas partes y en lugares los mas delicados de la máquina, cura el mal de San Lázaro, toda clase de inchazones, narices inchadas y cariadas, cura la tos ó asma en el pecho, la tos que procede del pulmon, el mal venereo, las almorranas afistuladas y el cangro, como se hará ver por las personas que han sanado. En la calle de las Piedras número 158, darán razon mas individual. e18 8p

Wanted for the Country

A Cook, a Laundress, and a Nurserymaid; also a Man as Gardner and to make himself otherwise useful. Apply at the late Mrs. Well's No. 40 calle 25 de Mayo. e18 8p

Aviso interesante.

EN una casa decente que sita de San Juan cuadra y media para el campo número 132, se alquilan cuartos á hombres solos, donde se les dará toda asistencia: tambien se dá de comer afuera.—En la misma casa se necesita una cocinera. Las personas que gusten ocurran á dicha casa que encontrarán con quien tratar. e18 2p

Mucamo.

SE necesita uno que pueda presentar buenas recomendaciones, calle de Tacuarí número 18. e18—5p

Aviso.

EN la calle de Maipú ó de los Mendocinos número 7, hay en venta un surtido completo de clavos de todas menas, desde 1 pulgada hasta 3 pulgadas. Se venderán por barril ó bien á la arroba, á un precio sumamente bajo. e18 4p

Gran quemazon
De Papel Pintado y Floreros.

ESTOS dos renglones se venden á una rebaja muy grande por no querer el dueño seguir este ramo.

Hay todavia un surtido de cambray con pintas estrañas, que se venderán mas barato para concluirlos.

Acaba de recibirse un surtido de cuadros, hojas para dichos muy estrañas, á precios equitativos.

Calle de la Federacion núm. 42, primera cuadra de la plaza. e18 15p

Se necesita,

UN muchacho como de ocho á diez años para servir de lazarillo á un eclesiástico ciego. Ocúrrase á la calle de Cangallo núm. 98. e18—3g

Aviso.

GRASA de Chancho, superior, se vende á precio equitativo en la calle de Cangallo número 100. e18 3g

Aviso.

CIGARROS habanos legítimos y de lo mas superior hay de venta por mayor y menor en primeras manos y de consiguiente á precios mas cómodos que en otras partes en la calle de Cangallo número 100. e18—3g

ALMANAQUE DE ESCRITORIO
Para el año 1837.

Se halla en la Imprenta Argentina, de la Plaza á media cuadra para el Colegio número 37.

CATECISMO DE GEOGRAFIA.

Impreso en Londres y reimpreso en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad No. 37, de la Plaza para el Colegio.

Encuadernacion de Libros.

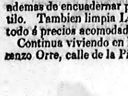

E. REINECKE toma la libertad de avisar al Público que habiendo tomado por su cuenta el negocio de encuadernacion que tenia D. Lorenzo Orre, solicita al Público le honre con sus órdenes, las cuales desempeñará de la manera mejor posible, pues ademas de encuadernar podrá jaspear y dorar de cualquier estilo. Tambien limpia Láminas y Escrituras y barniza Mapas todo á precios acomodados.

Continua viviendo en la misma casa que ocupaba D. Lorenzo Orre, calle de la Piedad número 43. e17—4p

Yesqueros de la China,

CON su piedra y una caja llena de llesca incomparable; tinteros de corcho á seis reales; puntas de Paris y agua de colonia superior. En la Libreria de la Independencia calle de Representantes núm. 60, cerca del correo viejo. e17—3s

PORT-FOLIOS.

MUY propios y cómodos para guardar papeles, dibujos ó música; igualmente para los muchachos llevar sus libros y cuadernos á la escuela.

Cajas para rapé baratas acaban de sacarse en la Librería de la Independencia calle de Representantes núm 60, cerca del correo viejo. e17—3s

Lucíferos inerrables,

Admirables para sacar fuego,

LIBROS Y CUADERNOS,

En blanco de todos bultos, y tamaños.

Reglas cuadradas,

Chatas, redondas y caladas para rayar papel ó libros. Se hallan de venta en la *Libreria de la Independencia*, calle de Representantes antes del Perú núm. 60, cerca del correo viejo. e17—3s

OJO
A la invencible y destrozadora

Quemazon de los artículos nobles sacados últimamente, á mas de los que se habian anunciado en el aviso anterior, *calle de Representantes número* 24, previniendo que no solamente se venderá por menor sino tambien por mayor y á precios verdaderamente acomodados, siendo el surtido algo estenso á saber—

Bramantes á 2¼, 3 y 4 reales,
Trué de algodon muy finos á 7, 8½, 9 y 9½ reales,
Platillas finas de hilo á 7 y 8 reales,
Irlandas finas á 26, 28 y 30 pesos,
Creas de dos anchos á 3 pesos,
Bramantes de hilo á 2 pesos,
Florentinas á 6 y 7 reales,
Cusimires á cuadros de mucho gusto á 4 y 5 pesos,
Un surtido de paños sumamente baratos,
Bayetas de dos frisas á 20 reales,
Merinos negros anchos y de rica calidad á 2 pesos,
Saletines de superior calidad á 2 pesos,
Un surtido de brines, pieles, cantones y cotones baratos,
Indianas pinta menuda á 7, 8, 9 y 12 reales,
Cocos franceses de luto finos á 9 y 10 reales,
Pequines á 7, 8 y 12 reales,
Muselina de colores á 7, 8 y 9 reales,
Idem blancas á 11 y 12 reales,
Zarazas desde 2½ hasta 10 reales,
Idem de colcha á 4, 5, 6, 7, 8 y 12 reales,
Idem para vestidos finos color ante subido á 7½ y 8 reales,
Pañuelos de rebozo grandes á 5, 6½ y 7 pesos,
Idem de cachimir igual gusto á los de Tibé á 9, 10, 11 y 12 pesos,
Idem argentinos para el cuello á 3, 3½ y 4 pesos,
Idem porteños á 16 y 17 pesos,
Vestidos de cambray bordados de realce en seda con dos guardas á 15, 30 y 50 pesos,
Un surtido completo de velos, pañuelos de punto blancos, negros y de colores,
Esclavinas de punto con lindisimos bordados á 15, 20 y 25 ps.
Corinas de dos varas á 20 y 25 pesos,
Mantillas españolas de punto negro y de muchisimo gusto á 25 y 30 pesos,
Chales de gasilla á 5 y 6 pesos,
Idem de cachimir á 8 y 10 pesos,
Pañuelos de gasilla y en raso,
Idem para bolsillo,
Listados á 8, 9, 10, 11 y 12 reales. e17—6p

Sal á bordo.

HAY de venta en valizas de superior calidad blanca y de grano. En la calle de la Universidad número 74 hallarán con quien tratar. e17—6p

Aviso al Público.

EN la calle de las Piedras número 16, se ponen ventosas y sanguijuelas á un precio equitativo por una Señora hija del pais, con aprobacion del Tribunal de Medicina. Tambien vende sanguijuelas. e17—4p

AVISO.

EN la calle de Maypú núm. 47 existen dos cartas para entregar al Sr. D. Juan Francisco Echair, se cree serlo sumamente interesantes á dicho señor por sus muchas recomendaciones. e17—3p

Interesantísimo.
En la Librería Nueva calle

de Cangallo número 82, se acaba de recibir un surtido de Novelas escogidas, entre ellas muchas nuevas y otras muchas obras selectas en español, ingles, frances é italiano, cuyo catálogo se irá publicando sucesivamente.

NOVELA.

Alejo ó la Casita en el Bosque	4	Tomos
Atala y René	1	"
Aventuras de Telémaco	1	"
Idem del último Avencerrage	1	"
Bachiller de Salamanca	2	"
Belisario	1	"
Carlos Barimore	1	"
Carolina Litchefield	3	"
Cementerio de la Magdalena	4	"
Corina ó Italia por Madama Stael	4	"
Daumau ó el Sordo Mudo	1	"
Emilio ó la Educacion	5	"
Filibustero	1	"
Galatea	1	"
Aventuras de Gil-Blas de Santillana	5	"
Los Incas	2	"
Ines de Castro	2	"
Ismael y Mariam	1	"
Lascaris	3	"
Luisa de Clermont	1	"
Matilde ó las Cruzadas	4	"
Novelas de Cervantes	2	"

e17—5p [*Continuará*]

Se alquila,

Una casa calle de Cangallo número 218, con bastante comodidad para una familia y cuarto con trastienda á la calle para negocio. e17—4p

Artículos para Dibujo.

PAPEL de dibujo muy fino á 2, 3, 4, 5 y 6 reales pliego, Lápices de Compté negros números 1, 2, 3, á un real y de palo de lo mejor. Goma elástica en panes, lapiceros muy baratos, cajas de pintura muy finas y de otras varias clases.

ARENILLA PUNZO

A doce reales la libra y de otros colores.

TINTA PUNZO Y AZUL

Superior, carteras de muchas clases.

LIMPIA PLUMAS

Muy buenos, cepillos para dientes y para la barba. Y otros muchos artículos á precios muy bajos se acaban de recibir en la LIBRERÍA NUEVA CALLE DE CANGALLO NUM. 82. e17—5p

COMO PARA CRIAR

una niña de pechos.

Se vende una CABRA con cria y macho sumamente mansa, y á un precio muy moderado; en la calle de la Catedral número 62, frente á la casa de Moneda darán razon. e17—5p

Aviso.

HABIENDOSE disuelto la Sociedad de D. Zenon Borda con D. Roberto Halket en el ministerio de Carpinteria, se previene á todos los Señores ó personas que tuviesen cuentas pendientes contra la indicada, las exhiban al precitado Borda, en el periodo de seis á ocho dias desde esta fecha para su realizacion, en la calle del Buen Orden número 56, á donde últimamente ha establecido su taller. e17—3

Se vende

Un Criado por el ínfimo precio de quinientos pesos, moneda corriente. En la calle de Santa-Fé, del Retiro cinco cuadras para el campo, en una laboneria. e17 4p

¡Particular atencion á las Señora!

EN la Tienda de Peinetas núm. 35, calle de la Universidad (al lado del *Diario de la Tarde*) hay un surtido de Peinetas de Carey de la India de última moda y construidas á la mayor perfeccion, que se ofrecen darlas á mucho menos que se venden en la plaza.—Las Señoras que gusten verlas serán convencidas que no hay mejor. e16—8s

Quinta y Potrero.

Se vende ó se cambia por alguna finca de la ciudad, una Quinta y Potrero situados en Barracas a tres cuadras del centro de la calle principal, y en uno de los mejores puntos, tanto para los que viven en la ciudad, como para depositar y tener las carretas y animales que vienen ó conducen efectos de la campaña. La Quinta forma un cuadro como de dos cuadras cuadradas de superficie, bien zanjeada por todos lados, y con cerco en su mayor parte. Tiene muchas calles de árboles de naranjos, damascos, duraznos y perales, todos de las mejores frutas, y entre ellos muchos cientos ya en edad de darlas. Tiene, ademas, almácigos de naranjos, parras ó cepas, olivos, almendros, muchos ingertos de perales y manzanos, y varios miles de pies de duraznos, damascos y membrillos para ser ingertados en la presente ó próxima estacion, muchas otras plantas frutales y de adorno, varios cercos interiores de rosales y un jardincito. Tiene dos pozos de balde, uno de ellos de dos y media varas de diámetro, con cimbre ó cigüeña para sacar el agua, con carretillas y demas abios de riego, y útiles de labranza: un rancho con dos piezas y otro armado para otras dos. Hay tambien un potrero todo zanjeado, de igual dimension y figura que la quinta, de la que se halla separado por una zanja nueva con un hermoso y seguro cerco y una línea de álamos, y por la parte del Oeste linda con el camino que vá al Puente desde la Convalecencia y calle sola. Para tratar sobre ámbas ó alguna de estas posesiones puede ocurrirse al número 18½ calle de la Catedral. e16 3p

Aviso á los especuladores.

LA muy antigua y muy acreditada Pulperia del finado D. Antonio Zapata, del comercio de esta plaza, se vende; y es únicamente por falta de una persona idonea y fiel que la administre: su local es el mas preferible por estar al centro y sola en las cuatro esquinas de la calle de la Victoria, cuatro cuadras de la Plaza al Oeste y esquina de la calle de Tacuarí número 33, hace buenos diarios, su capital es corto, y por la mayor parte consta de bebidas y sin cachibaches: el que se interese en su compra ocurra al almacen de abasto de D. Lorenzo Zapata, calle de Tacuarí número 56, donde hallará con quien tratar. e16 3p

Aviso.

SE vende una Pulpería muy acreditada, de poco principal, y sita en buen parage de esta ciudad, con la ventaja de ser la única de su clase en el barrio. Ella forma esquina con la calle de Cangallo y Uruguay No. 378; advirtiéndose que solo se vende por tener que ausentarse del pais su dueño, á quien se podrán dirijir á la misma casa el que la quiera comprar, á cualesquiera hora. 16—3p.

ATENCION!

Se dará una buena gratificacion al que presente una mulatilla llamada BALDOMERA, que se ha desaparecido el Sábado 9 del corriente á la noche; lleva un vestido de listado azul á cuadros y la bata mas oscuro. Segun noticias, la llevó un negro libre llamado Francisco, ya de edad, bajo y flaco. Calle de la Federacion núm. 148. e12—3p.

Aviso.

En la calle de la Paz número 122, se vende una criada de todo servicio. e16 3p

Baratillo de Platería y Joyería.

CALLE de la Victoria al lado de la Confiteria de Baldraco: tiene un surtido de todas clases de carabanas, y particularmente de plata y matizadas con oro, del último gusto. Y se avisa al Público y á las señoras que gusten concurrir á dicha plateria. e16 3p

PARA CORDOBA.

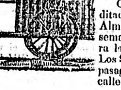

Cargará sin falta ninguna la acreditada tropa de carretas de D. Ignacio Almada, el Miércoles de la presente semana: admite igualmente carga para las Guardias Salto y Pergamino. Los Señores que gusten cargar ó ir de pasage podrán tratar con su apoderado calle de la Esmeralda número 22½ e16 3p

Aviso importante.

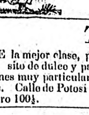

Se compra la accion de una liberta de siete á ocho años de edad, sin vicios y que tenga buenas recomendaciones. Ocúrrase á la calle Federacion número 175. e16 5p

Tinajas

DE la mejor clase, propias para tabaco picado, para depósito de dulce y para agua. Tambien hay un surtido de porrones muy particulares que se darán á precios muy acomodados. Calle de Potosi antes de llegar á la esquina de S. Juan número 100½. e16 2p

AVISO

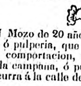

El Domingo 15 del corriente, á la una ó una y media de la tarde, se ha perdido un caballo malacara con bozal, y tiene de cabresto una soga de cáñamo delgada. El que lo entregue en la calle de la Reconquista núm. 121, será gratificado. e16 4p

Aviso.

UN Mozo de 20 años, práctico en el despacho de almacen ó pulperia, que tiene quien informe de sus aptitudes y buena comportacion, desea acomodarse bien sea en la ciudad ó en la campaña, ó para la Banda Oriental. El que lo necesite ocurra á la calle del Tucuman núm. 150. e16 3p

Aviso Importante.

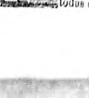

Se compra la accion de una liberta de siete á ocho años de edad, sin vicios, y que tenga buenas recomendaciones. Ocúrrase á la calle de las Artes núm. 9, en donde se vende una casa muy barata en buen barrio y calle, con todas comodidades.

BARATILLO
De Esteras de la India,

PARA alfombrado, á 9 pesos la vara, de la mejor calidad, se vende en el Almacen de Muebles calle de la Universidad, frente al Café de Marco. e13 6p

Se desea comprar

UN armazon en buen uso. En el número 81 calle de Representantes, esquina del Mercado, darán razon. e13 8p

Gratificacion.

Se ha huido hoy 13 de Enero, á las once de la mañana, de la casa número 193, calle de Representantes, un Negrito un poco bozal, llamado Manuel, edad como de 12 años, bonito de cara, vá vestido con calzon de bayeton negro, camisa de listado azul, gorro, y en mangas de camisa. La persona que lo entregue en dicha casa será gratificado. e13 4p

Ojo al aviso.

En la calle del Parque número 194½ se vende una docena de sillas de madera de moda, de esterilla de la mejor calidad, sin uso casi ninguno. Tambien una mesa de arrimo y una cómoda de regular uso. El que se interese en todo se le hará alguna rebaja. En dicha casa hallarán con quien tratar. e12 6p

Vino de Jerez legítimo.

De superior calidad, recien llegado, en cuarterolas, perfectamente acondicionado y clarificado. Se vende por cuarterolas ó en pequeñas partidas, al gusto de los compradores, á precio muy moderado atendida su calidad.

Calle de la Reconquista número 26. e12 8s

Almacen del Gallo Frances
Calle de la Federacion num 121.

SE acaba de recibir una partida de grasa superior de la Banda Oriental y se vende á 4½ reales libra, por arrobas á 12 pesos; igualmente papas á 3½ reales libra, por arrobas á 9 pesos; ostras recien llegadas y muy frescas, y una porcion de otros artículos de comestibles, todos superiores, y á precios equitativos. e12—6s

¡¡¡ Instructores !!!

SE avisa á los Señores suscriptores á este periódico que han llegado los números 30, 31, 32, 33 y 34, correspondiendo á los meses de Junio, Julio, Agosto, Setiembre y Octubre del año de 1836.

Igualmente se encuentra el Espejo de las Señoritas. Gramáticas Inglesas de Urcullu. Revolucion de España por el Conde de Miraflores. Vista de Buenos Aires. Fantascopios ó Discos Májicos. Anteojos de larga vista. Papel de carta rosado por resmas, idem blanco y azulado, idem blanco y azulado de oficio, ingles [Foolscap]. Papel secante superior. Papel punzó, amarillo &c y jaspeado para tapas. Cuchillos de nacar para servir el pescado. Plumas cortadas. Libros en blanco de varias menas. Obleas por mayor y menor. Pizarras de piedra con marcos. Plumas de acero superior. Conocimientos en español y en ingles. Letras en español y en ingles. Lápices ordinarios y finos por gruesas. Juegos de asientos de fuentes. Pizarras de carton chicas y grandes. Luciferos ó el nuevo método de sacar luz, idem de refregar contra la pared.— En la Librería de Stemman calle de la Catedral número 30. e7—30p

Aviso al Público.

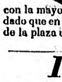

Se acaba de abrir una Fábrica de sombreros de los mas elegantes que se han fabricado hasta el dia, comprometiéndose servir en dicha Fábrica á los señores concurrentes con la mayor brevedad y á un precio sumamente mas acomodado que en otras partes, en la calle de la Federacion num. 143, de la plaza de la Victoria á las cuatro cuadras á mano derecha. e5—15s

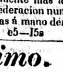

Interesantísimo.
Gran baratillo de Pinturas.
De la Iglesia de la Catedral una cuadra para el Retiro, frente á la esquina del Sr. Pudicomb.

Pintura verde en caldo ó en masa de superior calidad que se vende en otra parte á 2 pesos ó 18 reales la libra, se vende por el ínfimo precio de 12 reales; las pinturas blanca, colorada, caoba, asarcon, vermellon, amarillo, rosado, plomo, negro, cola, tisa, pinceles, albayalde en polvo, aceite de linaza, agua-raz, aceite cocido del mejor que hay en el pais, pez, vol, barniz fino y ordinario, goma laca, idem copal, amarillo crom, cajitas de pintura finas y ordinarias, cera virgen, laca rosa, ancorca, azul de Prusia, ocle, verde en polvo, esponjas, cardenillo en bolas y en masa, y otra infinidad de artículos. Todos estos renglones se venden segun el primer artículo, y á mas, con la condicion, si no le agrada al comprador se le devolverá el dinero. Como igualmente aceite de quinqués á once ps. arroba; papel pintado de todas clases, con sus guardas correspondientes. tambien se pintan y empapelan casas, con el mejor gusto, y se ponen cielos-rasos, &c. &c. e5 15v

Interesante á los almaceneros, pulperos y demas.

EN la plaza chica, calle de la Universidad núm. 105, hay en venta GRASA SUPERIOR en vegigas, á un precio muy acomodado. d21—30p

Aviso interesante.

EN la plaza del Buen Orden, calle del Restaurador D. Juan Manuel de Rosas número 203, se halla una partida de sanguijuelas recien llegadas de Europa, de superior calidad en casa del Maestro LUIS VIAFOR, se venden las regulares á 6 reales, y las superiores á 10 reales, y aplicadas por mí á 12 reales. Y tambien se ponen ventosas sarjadas á 12 reales; las personas que gusten ocuparme serán servidas con esmero. En dicha casa se vende un caballo picazo, manso, mantenido á grano, el que guste comprarlo ocurra á dicha casa. e12—3p

Baratillo de calzado de todas clases.

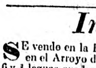

Calle de la Piedad número 110, se encontrará un surtido de Botas Francesas de última moda punta redonda á 20 pesos

Igualmente zapatos ingleses de tres costuras á 15 pesos

Zapatillas de hombre á 15 y á 18 pesos
Zapatos de Señoras á 4 y á 4½ pesos
Chinelas de hombre á 6 pesos. e10—15p

Interesante,

SE vende en la Provincia de Córdoba una estancia, situada en el Arroyo denominado de los Pozuelos, compuesta de 6 y ½ leguas cuadradas sobre una y otra banda de un arroyo permanente, y de fácil derivacion para riego de cultivo sobre terreno á propósito, amojonada su extension, que linda por el Sur con la estancia nombrada el *Barrial*, por el Norte con la de D. Pedro José Toledo, por el Este con la estancia de los Leones y por el Poniente con territorio del Rio de los Sauces; previniéndose que toda la parte del Naciente tiene parte de sierra llana y parte de monte, y el resto de campo llano, y toda la dicha estancia es de las mas aptas, que hay en dicha Provincia para cria de ganados, pero principalmente para la de lanar y mular. El que se interese por ella podrá ocurrir á la calle de la Piedad No. 114, que hallará con quien tratar. 14-3p

Aviso.

SE desea acomodar un hombre apto para todo servicio. En la calle de Tucuman número 82, darán razon. e13 1g

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.